

63303

VERDINATURA ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A.

Quito, 26 de septiembre del 2016.

Señora
Marcia Mónica Leiva Castellanos
Ciudad.-

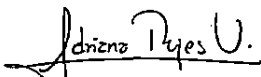
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo al numeral primero de la cláusula sexta de las disposiciones transitorias del Estatuto constante en la escritura de constitución de la compañía denominada **VERDINATURA ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A.**, se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **PRESIDENTE**, cargo que lo ejercerá por el plazo de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 25 del Estatuto de la compañía.

La compañía **VERDINATURA ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre del 2016, ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre del 2016.

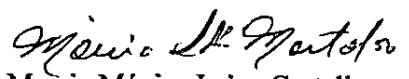
Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Adriana Reyes
Secretaria AD-HOC

Quito, 26 de septiembre del 2016.

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VERDINATURA ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A.**


Marcia Mónica Leiva Castellanos
C.C. 170450466-9





**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 63303



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45593
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15137
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERDINATURA ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEIVA CASTELLANOS MARCIA MONICA
IDENTIFICACIÓN	1704504669
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

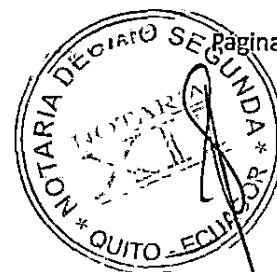
CONST. RM. 4148 DEL 21/09/2016.- NOT. 12 DEL 12/09/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL



NOTARIA PRIMERO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la Ley Orgánica en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que las copias
que en *dos* se presenten con iguales a
los documentos mil. NOTARIA
Quito, 31 OCT 2018

[Signature]
Ab. *[Signature]* Ferrones Torres
NOTARIO PRIMERO SEGUNDO SUPLENTE